



Consejo Económico y Social

Distr. general
10 de mayo de 2023
Español
Original: inglés

Adopción de decisiones

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual de 2023

13 a 16 de junio de 2023

Tema 9 del programa provisional*

Respuesta de la administración al informe de evaluación

Evaluación de la respuesta de nivel 3 del UNICEF a la pandemia mundial de enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19)

Resumen

En el presente informe se facilita una sinopsis de la respuesta de la administración del UNICEF a la evaluación de la respuesta de nivel 3 del UNICEF a la pandemia mundial de enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19), completada en 2022. En él, se proporciona un resumen de las recomendaciones propuestas y de las medidas que la organización ha tomado y tomará para aplicarlas.

En la sección III se recogen los elementos de un proyecto de decisión para su examen por parte de la Junta Ejecutiva.

* E/ICEF/2023/9.

Nota: El presente documento ha sido procesado en su totalidad por el UNICEF.



I. Sinopsis

1. La evaluación de la respuesta del UNICEF a la pandemia mundial de enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19) es positiva en líneas generales. Este nuevo virus y sus repercusiones más amplias en los niños y sus comunidades supusieron una “prueba de resistencia” para toda la organización. Se determinó que el UNICEF está bien posicionado y cuenta con una estructura madura y descentralizada. Las inversiones anteriores en sistemas de trabajo a distancia, así como la instauración de una cultura de aprendizaje y el desarrollo de la capacidad de adaptación de la organización, permitieron dar una respuesta eficaz. En consecuencia, el UNICEF fue capaz de obtener resultados a escala y erigirse en uno de los principales protagonistas de la respuesta mundial a la COVID-19.

2. En general, el UNICEF está de acuerdo con las recomendaciones propuestas en la evaluación. Más concretamente, acoge con satisfacción las recomendaciones orientadas a seguir reforzando su preparación y sus consideraciones de género y equidad. Aunque en las primeras semanas de la pandemia de COVID-19, el papel del UNICEF en la respuesta puede no haber quedado demasiado claro, en marzo de 2020 se puso en común una visión interna clara para orientar la programación mundial. Dicha visión se articuló en torno a dos prioridades estratégicas: a) la respuesta de salud pública para reducir la transmisión de nuevos coronavirus y la mortalidad conexa; y b) la continuidad de los servicios en materia de salud, VIH, nutrición, educación, agua, saneamiento e higiene (WASH), protección de la infancia, violencia de género, protección social y otros servicios sociales, además de la evaluación y respuesta relativas a las repercusiones socioeconómicas inmediatas de la respuesta a la COVID-19.

3. La evaluación se centró necesariamente en la excepcional emergencia de salud pública causada por la pandemia de COVID-19, por lo que la mayoría de sus recomendaciones se limitaron a esa cuestión. Asimismo, gran parte de los problemas señalados en la evaluación ya habían sido identificados y resueltos internamente en el momento de su publicación. Por consiguiente, la respuesta de la administración incluye un número inusualmente elevado de medidas ya en curso o completadas. En muchos otros casos, los planes del UNICEF exceden el alcance y la ambición de las recomendaciones de la evaluación.

4. En el Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025 se presentan una profunda reflexión y los conocimientos adquiridos durante la pandemia de COVID-19. Las disposiciones relativas a las adquisiciones locales ya se han integrado en los procedimientos de emergencia del UNICEF y en el procedimiento de la División de Suministros sobre adquisiciones en situaciones de emergencia. Las lecciones aprendidas durante la respuesta a la COVID-19 se han comunicado de forma periódica a las oficinas en los países y a la comunidad mundial de proveedores. Cabe añadir que el UNICEF ha respondido a las distintas emergencias de salud pública que se han venido produciendo desde la irrupción de la pandemia de COVID-19, como brotes de ébola y cólera en más de 25 países solo en 2023. Esta práctica continua de respuesta a las emergencias de salud pública sigue contribuyendo a reforzar y perfeccionar el desempeño estratégico y programático de la organización.

5. Aunque el UNICEF está de acuerdo en principio con la recomendación de revisar los principios globales de las alianzas en materia de vacunas, también señala que la evaluación combinó algunas cuestiones relativas a las alianzas para el suministro y la distribución de vacunas. Asimismo, habida cuenta de la gran complejidad y la rápida evolución del panorama de la vacuna contra la COVID-19 en aquel momento, la evaluación podría haber contextualizado mejor los análisis en toda la cadena de valor. La próxima evaluación de la Oficina de Evaluación del UNICEF analizará la contribución de la organización a la respuesta del Acelerador del Acceso

a las Herramientas contra la COVID-19, y representa una oportunidad para examinar la respuesta del UNICEF con respecto a la vacuna contra la COVID-19.

6. El informe de evaluación carecía de pruebas que respaldaran plenamente su recomendación sobre la gestión de conocimientos y los sistemas de aprendizaje para emergencias de salud pública, y no se presentó ninguna evaluación del sistema existente de gestión del conocimiento.

II. Principales recomendaciones de evaluación y respuesta de la administración del UNICEF

<i>Medida</i>	<i>Secciones responsables</i>	<i>Fecha prevista de finalización</i>	<i>Medidas adoptadas y fase de aplicación: Sin aplicar En curso Completada Cancelada</i>	<i>Documentos justificativos</i>
<p>Recomendación 1 de la evaluación: De conformidad con las recomendaciones del examen humanitario de 2020, preparar un discurso institucional claro del papel del UNICEF en el marco de las emergencias de salud pública.</p> <p>Justificación: La primera fase de la respuesta se caracterizó por un período de debate interno en el seno del UNICEF dedicado principalmente a definir el papel de la organización. Dada la diversidad de opiniones al respecto, comprender mejor el papel del UNICEF en el contexto de las emergencias de salud pública desde un punto de vista institucional, reconociendo los efectos más amplios de tales crisis con arreglo a los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria y las conclusiones del examen humanitario, reforzará nuestra preparación e infundirá un mayor sentido de unidad cuando la organización se encuentre bajo una enorme presión.</p> <p>Respuesta de la administración: De acuerdo</p>				
<p>Recomendaciones de la evaluación:</p> <p>1 a): El personal directivo superior debe llevar a cabo actividades de preparación en situaciones de emergencias y definir el posicionamiento del UNICEF en emergencias de salud pública de acuerdo con los Compromisos Básicos para la Infancia en emergencias de salud pública. Es preciso definir claramente los compromisos y las modalidades de respuesta, en especial cuando se produce una emergencia de este tipo en una situación de conflicto, en lugar de en contextos libres de conflictos.</p> <p>1 b): Preparar planes de contingencia y comunicaciones institucionales sobre el papel del “conjunto del UNICEF” en una situación de emergencia de estas características.</p>				
<p>El UNICEF ha elaborado un libro blanco titulado “Putting the Best Interest of Children, Women and their Communities at the Centre of Public Health Emergency Preparedness and Response” (Priorizar el interés superior de los niños, las mujeres y sus comunidades en la preparación y respuesta ante emergencias de salud pública).</p>	<p>Grupo de Programas (Equipo del Programa de Salud / Preparación y Respuesta frente a Emergencias Sanitarias)</p>	<p>Primer trimestre de 2023</p>	<p>Completada</p>	<p>UNICEF, “Putting the Best Interest of Children, Women and their Communities at the Centre of Public Health Emergency Preparedness and Response” (Priorizar el interés superior de los niños, las mujeres y sus comunidades en la preparación y respuesta ante emergencias de salud pública), marzo de 2023</p>
<p>El UNICEF complementará este libro blanco con un Plan de Acción Estratégico independiente (documento interno o externo).</p>	<p>Grupo de Programas (Equipo Directivo y Equipo del Programa de Salud / Preparación y Respuesta frente a Emergencias Sanitarias)</p>	<p>Tercer trimestre de 2023</p>	<p>En curso</p>	

<i>Medida</i>	<i>Secciones responsables</i>	<i>Fecha prevista de finalización</i>	<i>Medidas adoptadas y fase de aplicación: Sin aplicar En curso Completada Cancelada</i>	<i>Documentos justificativos</i>
El UNICEF priorizará las emergencias de salud pública y el fortalecimiento de los sistemas de salud –además de prestar especial atención a la inclusión sistemática de epidemias o pandemias en los análisis de riesgos de la preparación para emergencias a nivel de las oficinas nacionales, regionales y en la sede– cuando revise sus directrices de preparación para emergencias.	Oficina de Programas de Emergencia (Sección de Análisis de Riesgos y Preparación) Grupo de Programas (Equipo del Programa de Salud / Preparación y Respuesta frente a Emergencias Sanitarias)	Cuarto trimestre de 2023	En curso	
Recomendación 1 c) de la evaluación: Cerciorarse de que todas las divisiones o dependencias sean conscientes de su papel en las respuestas para emergencias de salud pública, a fin de garantizar un discurso más cohesionado a nivel interno y externo.				
El UNICEF complementará este libro blanco con un Plan de Acción Estratégico que será objeto de seguimiento.	Grupo de Programas (Equipo Directivo y Equipo del Programa de Salud / Preparación y Respuesta frente a Emergencias Sanitarias)	Tercer trimestre de 2023	En curso	
Las capacidades del UNICEF en materia de preparación y respuesta frente a situaciones de emergencia se han reforzado mediante la introducción del conjunto de herramientas para emergencias de salud pública. Dichas herramientas ofrecen un conjunto de medidas y plantillas de planes de respuesta para emergencias de salud pública que las oficinas en los países deberían utilizar en sus actividades de preparación y respuesta frente a este tipo de emergencias.	Grupo de Programas (Equipo del Programa de Salud / Preparación y Respuesta frente a Emergencias Sanitarias)	Cuarto trimestre de 2023	En curso	Conjunto de herramientas para emergencias de salud pública (recurso interno)
Recomendación 1 d) de la evaluación: Preparar protocolos sobre los compromisos de prefinanciación tanto para las adquisiciones como para los programas en el marco de futuras respuestas a emergencias de salud pública.				
Desarrollar protocolos sobre financiación “útil en todo caso” tanto para las adquisiciones como para los programas en el marco de futuras iniciativas de respuesta y preparación frente a emergencias de salud pública.	Grupo de Programas (Equipo del Programa de Salud / Preparación y Respuesta frente a Emergencias Sanitarias) Oficina de Programas de Emergencia División de Suministros (Dependencia de Herramientas)	Cuarto trimestre de 2023	Sin aplicar	

<i>Medida</i>	<i>Secciones responsables</i>	<i>Fecha prevista de finalización</i>	<i>Medidas adoptadas y fase de aplicación: Sin aplicar En curso Completada Cancelada</i>	<i>Documentos justificativos</i>
	contra la COVID-19 y Emergencias Sanitarias y Dependencia de Coordinación de Emergencias) División de Gestión Financiera y Administrativa			
Conceptualizar un mecanismo de financiación útil en todo caso para las adquisiciones de futuras iniciativas de respuesta y preparación frente a emergencias de salud pública y ofrecer un diseño detallado de dicho mecanismo.	División de Suministros (Dependencia de Herramientas contra la COVID-19 y Emergencias Sanitarias y Dependencia de Servicios de los Programas)	Cuarto trimestre de 2023	En curso	
<p>Recomendación 2 de la evaluación: Actualizar el discurso institucional en torno a las prioridades relacionadas con la COVID-19.</p> <p>Justificación: En opinión de entidades externas, en particular de los asociados de las Naciones Unidas, la respuesta del UNICEF a la pandemia de COVID-19 ha puesto el foco en la inmunización, y las dimensiones más amplias de su respuesta corren el riesgo de pasar a un segundo plano. Será importante velar por que el discurso institucional deje de manifiesto la importancia de la pandemia de COVID-19 en las actividades programáticas que todavía deben llevarse a cabo sobre el terreno.</p> <p>Respuesta de la administración: De acuerdo</p>				
<p>Recomendación 2 a) de la evaluación: En el plano interno, sopesar la adopción de un enfoque y un discurso más coherentes ante los asociados de toda la familia del UNICEF.</p>				
El UNICEF ha elaborado un libro blanco titulado “Putting the Best Interest of Children, Women and their Communities at the Centre of Public Health Emergency Preparedness and Response” (Priorizar el interés superior de los niños, las mujeres y sus comunidades en la preparación y respuesta ante emergencias de salud pública) (recurso externo).	Grupo de Programas (Equipo Directivo y Equipo del Programa de Salud / Preparación y Respuesta frente a Emergencias Sanitarias)	Primer trimestre de 2023	Completada	UNICEF, “Putting the Best Interest of Children, Women and their Communities at the Centre of Public Health Emergency Preparedness and Response” (Priorizar el interés superior de los niños, las mujeres y sus comunidades en la preparación y respuesta ante emergencias de salud pública)
El UNICEF complementará este libro blanco con un Plan de Acción Estratégico (documento interno o externo).	Grupo de Programas (Equipo Directivo y Equipo del Programa de Salud / Preparación y Respuesta frente a Emergencias Sanitarias)	Tercer trimestre de 2023	En curso	

<i>Medida</i>	<i>Secciones responsables</i>	<i>Fecha prevista de finalización</i>	<i>Medidas adoptadas y fase de aplicación: Sin aplicar En curso Completada Cancelada</i>	<i>Documentos justificativos</i>
El UNICEF está desarrollando un procedimiento operativo estándar para emergencias de salud pública –basado en los Compromisos Básicos para la Infancia– que permita, por ejemplo, facilitar una respuesta coordinada.	Grupo de Programas (Equipo del Programa de Salud / Preparación y Respuesta frente a Emergencias Sanitarias) Oficina de Programas de Emergencia (Sección de Apoyo Humanitario sobre el Terreno)	Cuarto trimestre de 2023	En curso	
Recomendación 2 b) de la evaluación: Reflejar los efectos socioeconómicos persistentes de la COVID-19 en las comunicaciones y los procesos de presentación de informes externos del UNICEF, sin olvidar el informe anual de 2023 de la organización.				
Integrar las intervenciones relativas a la COVID-19 en los llamamientos de Acción Humanitaria para la Infancia y en la presentación de informes a escala nacional y multinacional de 2022.	Oficina de Programas de Emergencia (Oficina del Director)	Diciembre de 2021	Completada	“Introduction to HAC 2022: criteria and principles” (Introducción a la Acción Humanitaria para la Infancia 2022: criterios y principios) (documento interno) Global Annual Results Report 2021: Humanitarian action (Informe anual mundial de resultados 2021: acción humanitaria)
Recomendación 2 c) de la evaluación: Garantizar que las reuniones de la Junta Ejecutiva y los temas del programa aborden los efectos socioeconómicos de la pandemia de COVID-19 y las dimensiones más amplias de la respuesta.				
Presentar la evaluación de la respuesta de nivel 3 del UNICEF a la pandemia mundial de COVID-19, y su respuesta de la administración, a la Junta Ejecutiva.	Oficina de Evaluación Oficina de Programas de Emergencia Grupo de Programas	Junio de 2023	En curso	
Seguir informando a la Junta Ejecutiva sobre los avances en los indicadores clave para la infancia relacionados con el impacto socioeconómico de la pandemia de COVID-19 en el marco de la presentación de informes periódicos sobre el Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025.	Grupo de Programas División de Datos, Análisis, Planificación y Seguimiento Oficina de Programas de Emergencia	Diciembre de 2023	En curso	
Recomendación 3 de la evaluación: Estudiar la posibilidad de llevar a cabo una revisión funcional de la capacidad general de respuesta del UNICEF ante emergencias de salud pública.				

<i>Medida</i>	<i>Secciones responsables</i>	<i>Fecha prevista de finalización</i>	<i>Medidas adoptadas y fase de aplicación:</i> <i>Sin aplicar</i> <i>En curso</i> <i>Completada</i> <i>Cancelada</i>	<i>Documentos justificativos</i>
<p>Justificación: En la actualidad, el UNICEF –al igual que muchos otros organismos internacionales– se enfrenta a crisis humanitarias y de desarrollo en múltiples frentes. Muchas crisis se han prolongado y los límites entre la “acción para el desarrollo” y la “acción humanitaria” son cada vez más difusos. Las emergencias de salud pública trascienden estos límites. En el examen humanitario de 2020 se recomendó fortalecer la capacidad técnica en materia de emergencias de salud pública en todos los ámbitos. Resulta evidente que las respuestas a futuras pandemias deberán combinar la acción humanitaria y para el desarrollo. Por ende, el personal del UNICEF debe poseer las competencias institucionales necesarias para responder adecuadamente a las emergencias de salud pública en todos los niveles.</p>				
<p>Respuesta de la administración: De acuerdo</p>				
<p>Recomendación 3 a) de la evaluación: Llevar a cabo una revisión funcional de la capacidad de respuesta frente a emergencias de salud pública en el seno del UNICEF como organización, así como de sus competencias y experiencia, con vistas a examinar la manera de extrapolar su capacidad de respuesta ante tales situaciones a todo el UNICEF.</p>				
Llevar a cabo una evaluación externa del trabajo del UNICEF en emergencias de salud pública que incluya una revisión de su capacidad para emergencias de salud pública.	Oficina de Evaluación	Tercer trimestre de 2023	En curso	
<p>Recomendación 3 b) de la evaluación: Procurar reforzar la capacidad de respuesta de todo el personal del UNICEF en situaciones de emergencia, según corresponda en función de su ámbito de trabajo.</p>				
Impartir un programa integral de capacitación humanitaria de nueve meses de duración dirigido al personal directivo superior, así como organizar una serie de talleres sobre liderazgo humanitario para otros 144 directivos superiores (se capacitará a 388 personas en total).	Oficina de Programas de Emergencia (Sección de Datos y Aprendizaje Humanitarios)	Segundo trimestre de 2024	En curso	Página de información sobre el taller de liderazgo humanitario Taller de liderazgo humanitario (actividad interna)
Completar la actualización del programa combinado y sistemático de capacitación en materia de preparación y respuesta frente a emergencias para todo el personal, en colaboración con los asesores regionales sobre situaciones de emergencia.	Oficina de Programas de Emergencia (Sección de Datos y Aprendizaje Humanitarios)	Cuarto trimestre de 2023	En curso	Materiales de capacitación para las actividades de preparación y respuesta frente a emergencias Conjunto de herramientas de capacitación y simulación sobre acción humanitaria y preparación y respuesta frente a emergencias (herramienta interna)
Desarrollar una plataforma multilingüe de aprendizaje humanitario para los equipos de respuesta locales (M3LP) - Dependencias básicas centradas en la preparación y respuesta frente a emergencias para el personal humanitario.	Oficina de Programas de Emergencia (Sección de Datos y Aprendizaje Humanitarios)	Cuarto trimestre de 2023	En curso	Canal de aprendizaje humanitario Agora Canal de aprendizaje sobre los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria

<i>Medida</i>	<i>Secciones responsables</i>	<i>Fecha prevista de finalización</i>	<i>Medidas adoptadas y fase de aplicación:</i> <i>Sin aplicar</i> <i>En curso</i> <i>Completada</i> <i>Cancelada</i>	<i>Documentos justificativos</i>
<p>Recomendación 4 de la evaluación: Mejorar la preparación de todo el UNICEF para las respuestas a emergencias de salud pública.</p> <p>Justificación: La pandemia ha puesto de manifiesto las disparidades entre las oficinas del UNICEF en los países con respecto a su grado de preparación ante las crisis de salud pública. Es esencial que el personal de todas las oficinas en los países esté capacitado en preparación para situaciones de emergencia y que todas las oficinas hayan elaborado planes adecuados de preparación de cara a esas circunstancias.</p> <p>Respuesta de la administración: De acuerdo</p>				
<p>Recomendación 4 a) de la evaluación: Cerciorarse de que todas las oficinas regionales o en los países cuenten con un plan de preparación para las emergencias de salud pública.</p>				
Al actualizar las directrices de preparación para emergencias, robustecer las orientaciones sobre los vínculos entre las emergencias de salud pública y los planes de preparación.	Oficina de Programas de Emergencia (Sección de Análisis de Riesgos y Preparación)	Cuarto trimestre de 2023	En curso	
Velar por que los responsables sectoriales de todas las oficinas regionales y en los países contribuyan al desarrollo y la implementación de planes de preparación de calidad.	Oficinas regionales	Cuarto trimestre de 2023	En curso	
<p>Recomendación 4 b) de la evaluación: Exigir que todas las oficinas regionales y en los países lleven a cabo un ejercicio de simulación de su plan de continuidad de las operaciones.</p>				
Los planes de continuidad de las operaciones de las oficinas deben ponerse a prueba, como mínimo, una vez cada 12 meses (con mayor frecuencia en lugares de destino de alto riesgo), con el fin de que el personal siempre esté bien preparado para garantizar la continuidad de las operaciones.	División de Gestión Financiera y Administrativa (Dependencia de Continuidad y Resiliencia)	Cuarto trimestre de 2023	En curso	Procedimiento del UNICEF sobre la gestión de la continuidad de las operaciones (Procedure/DFAM/2022/001)
<p>Recomendación 4 c) de la evaluación: Esclarecer la posición del UNICEF en materia de riesgo durante emergencias de salud pública: elusión del riesgo, tolerancia al riesgo o apetito de riesgo.</p>				
Ayudar a las oficinas regionales, en los países y la sede a comprender los riesgos humanitarios y definir el apetito de riesgo del UNICEF para cada tipo de emergencia (incluidas las emergencias de salud pública).	Oficina de Programas de Emergencia (Sección de Apoyo Humanitario sobre el Terreno) Procedimientos de emergencia para los responsables institucionales	Cuarto trimestre de 2023	En curso	Procedimientos de emergencia del UNICEF

<i>Medida</i>	<i>Secciones responsables</i>	<i>Fecha prevista de finalización</i>	<i>Medidas adoptadas y fase de aplicación:</i> <i>Sin aplicar</i> <i>En curso</i> <i>Completada</i> <i>Cancelada</i>	<i>Documentos justificativos</i>
<p>Recomendación 5 de la evaluación: Revisar los principios globales de las alianzas, especialmente en materia de vacunas. Justificación: La pandemia de COVID-19 dejó patente los puntos fuertes y débiles de las alianzas internacionales del UNICEF en respuesta a la pandemia. En el ámbito específico de la distribución de vacunas, revisar los principios de las alianzas contribuirá a reestablecer los lazos y sacar el máximo partido a los resultados para quienes todavía necesitan desesperadamente la ayuda del UNICEF. Respuesta de la administración: De acuerdo</p>				
<p>Recomendación 5 a) de la evaluación: Colaborar con los asociados para debatir, con una mentalidad abierta, sus respectivas ventajas comparativas y las oportunidades de colaboración y asociación, tanto en el suministro de vacunas como en la preparación de los países. Abordar las funciones desde la perspectiva del “interés superior de los más necesitados” y no de las preocupaciones territoriales.</p>				
Identificar a los tres o cinco asociados principales del UNICEF en el ecosistema de la inmunización y mantener debates bilaterales o multilaterales sobre las funciones y responsabilidades en el suministro de vacunas, la preparación de los países y la distribución de vacunas en emergencias de salud pública.	Grupo de Programas (Equipo del Programa de Salud) División de Suministros (Dependencia de Herramientas contra la COVID-19 y Emergencias Sanitarias y Centro de Vacunación)	Cuarto trimestre de 2023	En curso	
Identificar mejores prácticas del partenariado para la administración de vacunas contra la COVID-19.	Grupo de Programas (Equipo del Programa de Salud)	Cuarto trimestre de 2023	En curso	
<p>Recomendación 6 de la evaluación: También conforme a las conclusiones del examen humanitario, reevaluar los requisitos y procedimientos de adquisición y suministro en emergencias de salud pública. Justificación: La función de la cadena de suministro del UNICEF ha sido objeto de una reflexión y un aprendizaje considerables desde que la organización puso en marcha su respuesta a la pandemia de COVID-19. Sin embargo, como se señaló en el examen humanitario, todavía cabe margen de mejora, especialmente en el ámbito de las adquisiciones locales. El UNICEF dispone de la flexibilidad suficiente para permitir que las oficinas en los países gestionen sus propias adquisiciones, sobre todo en situaciones de emergencia. Respuesta de la administración: De acuerdo</p>				
<p>Recomendación 6 a) de la evaluación: Revisar los niveles de preparación indicados en los Compromisos Básicos para la Infancia y valorar la posibilidad de ampliarlos a fin de facilitar respuestas de salud pública a gran escala cuando sea necesario¹.</p>				
Mejorar la sección sobre capacidades permanentes de las orientaciones relativas a la preparación para emergencias, con el objetivo de poner el foco en capacidades y objetivos realistas en cuanto al suministro de paquetes de respuesta específicos	Oficina de Programas de Emergencia (Sección de Análisis de Riesgos y Preparación)	Cuarto trimestre de 2023	En curso	

¹ Los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria no definen ningún tipo de “nivel de preparación” para los niños.

<i>Medida</i>	<i>Secciones responsables</i>	<i>Fecha prevista de finalización</i>	<i>Medidas adoptadas y fase de aplicación:</i> <i>Sin aplicar</i> <i>En curso</i> <i>Completada</i> <i>Cancelada</i>	<i>Documentos justificativos</i>
destinados a un número determinado de personas en un plazo específico.				
Recomendación 6 b) de la evaluación: Hacer hincapié en el papel de adquisiciones locales y otras medidas de adaptación para potenciar al máximo la respuesta de emergencia en caso de pandemia.				
Velar por que las adquisiciones locales se integren en los procedimientos de emergencia.	División de Suministros	Segundo trimestre de 2022	Completada	Procedimiento del UNICEF sobre adquisiciones en situaciones de emergencia (Procedure/SD/2022/017) Procedimientos de emergencia del UNICEF
Recomendación 6 c) de la evaluación: Subsanan el daño a la reputación del UNICEF a escala nacional al emitir comunicaciones externas que detallen las lecciones aprendidas en relación con su función de la cadena de suministro desde el inicio de la pandemia de COVID-19.				
Las lecciones aprendidas en relación con la cadena de suministro desde el inicio de la pandemia de COVID-19 se documentan y comunican de forma externa por medio de varias publicaciones, incluido un informe anual.	División de Suministros	2022	Completada	División de Suministros del UNICEF, “Supply Report 2021: one year of UNICEF supply action and achievements” (Informe de Suministros de 2021: un año de las actividades y los logros del UNICEF en materia de suministro), junio de 2022 División de Suministros del UNICEF, “COVID-19 Impact Assessment on Global Logistics and Supplies” (Evaluación del impacto de la COVID-19 en la logística y los suministros mundiales), septiembre de 2021
Recomendación 7 de la evaluación: Redoblar los esfuerzos en pro de la equidad y las cuestiones de género en las respuestas de emergencia. Justificación: La respuesta a la emergencia de la pandemia de COVID-19 dejó patente que, en el mejor de los casos, la equidad y las cuestiones de género no se abordaron de forma sistemática. Aclarar la importancia de la equidad y las cuestiones de género en las emergencias de salud pública, así como la manera en que estas dos cuestiones deben abordarse en todos los niveles, nos ayudará a lograr resultados equitativos. Respuesta de la administración: De acuerdo				

<i>Medida</i>	<i>Secciones responsables</i>	<i>Fecha prevista de finalización</i>	<i>Medidas adoptadas y fase de aplicación:</i> <i>Sin aplicar</i> <i>En curso</i> <i>Completada</i> <i>Cancelada</i>	<i>Documentos justificativos</i>
Recomendación 7 a) de la evaluación: Esclarecer el papel de la equidad y las cuestiones de género en la respuesta a las emergencias de salud pública mediante una nueva iniciativa dirigida por la Oficina de Programas de Emergencia para evidenciar la importancia de estas cuestiones en todas las respuestas de emergencia.				
Desarrollar un conjunto de recursos en pro de la igualdad de género y los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria.	Grupo de Programas (Equipo de Equidad de Género)	Segundo trimestre de 2021	Completada	<i>Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria, visión general</i>
Redactar y divulgar medidas prioritarias con miras a garantizar que la preparación para emergencias tenga en cuenta las cuestiones de género, así como que esas cuestiones se integren en las orientaciones internas del UNICEF sobre preparación para emergencias.	Grupo de Programas (Equipo de Equidad de Género) Oficina de Programas de Emergencia (Sección de Análisis de Riesgos y Preparación)	Tercer trimestre de 2022	Completada	Informe de acción del UNICEF “Gender Responsive Emergency Preparedness: principles and priority actions for UNICEF country offices” (Preparación para emergencias con perspectiva de género: principios y medidas prioritarias para las oficinas del UNICEF en los países)
Recomendación 7 b) de la evaluación: Integrar las consideraciones de equidad y de género en todos los llamamientos a la Acción Humanitaria para la Infancia – y en sus procesos de aprobación– desde una perspectiva “transformadora” en lugar de “cuantitativa”.				
Las consideraciones relativas a la equidad y las cuestiones de género se incluyen en todos los llamamientos a la Acción Humanitaria para la Infancia, desde la evaluación de las necesidades hasta la ayuda al desarrollo, el aseguramiento de la calidad y los procesos de aprobación.	Oficina de Programas de Emergencia (Oficina del Director)	Tercer trimestre de 2022	Completada	El conjunto de orientaciones relativas a la Acción Humanitaria para la Infancia de 2023 incluye fichas de orientación, entre otros recursos, y se actualiza anualmente (documento interno)
Recomendación 7 c) de la evaluación: Exigir que los informes institucionales sobre los llamamientos a la Acción Humanitaria para la Infancia tengan en cuenta las cuestiones relacionadas con el género y la equidad.				
Las orientaciones y las plantillas para los informes de situación en el marco del proceso de presentación de informes de los llamamientos a la Acción Humanitaria para la Infancia deben tener en cuenta el género en la comunicación de los resultados, en particular datos desglosados por sexo y edad.	Oficina de Programas de Emergencia (Sección de Datos y Aprendizaje Humanitarios)	Tercer trimestre de 2022	Completada	
Los informes consolidados sobre emergencias plasman análisis y resultados desglosados por género y edad.	Oficina de Programas de Emergencia (Oficina del Director) División de Alianzas con el Sector Público	Tercer trimestre de 2022	Completada	Informes consolidados sobre emergencias de 2021 y 2022 (documentos internos)

<i>Medida</i>	<i>Secciones responsables</i>	<i>Fecha prevista de finalización</i>	<i>Medidas adoptadas y fase de aplicación:</i> <i>Sin aplicar</i> <i>En curso</i> <i>Completada</i> <i>Cancelada</i>	<i>Documentos justificativos</i>
<p>Recomendación 8 de la evaluación: Definir y establecer el sistema de aprendizaje y gestión del conocimiento a escala institucional para las emergencias de salud pública.</p> <p>Justificación: La respuesta a la pandemia ha puesto al descubierto una serie de carencias en los sistemas de orientación, aprendizaje y gestión del conocimiento del UNICEF durante las situaciones de emergencia, tanto en términos de volumen como de calidad de los productos de aprendizaje y orientación resultantes.</p> <p>Respuesta de la administración: Parcialmente de acuerdo</p>				
<p>Recomendación 8 a) de la evaluación: Consultar a las oficinas en los países sobre el volumen, la calidad y la pertinencia de los productos de orientación y aprendizaje elaborados en 2020 y 2021, con vistas a determinar las demandas reales en situaciones de emergencia institucional.</p>				
Organizar consultas a escala mundial sobre el material de orientación y aprendizaje elaborado en 2020 y 2021.	División de Datos, Análisis, Planificación y Seguimiento (Equipo de Datos y Análisis y Aprendizaje Institucional y Gestión del Conocimiento) Oficina de Programas de Emergencia (Sección de Datos y Aprendizaje Humanitarios)	2022	Completada	
Establecer un proceso formal de revisión para simplificar y armonizar las orientaciones.	División de Datos, Análisis, Planificación y Seguimiento Grupo de Programas (Equipo de Liderazgo)	Tercer trimestre de 2020	Completada	
<p>Recomendación 8 b) de la evaluación: Analizar toda la gama de productos de aprendizaje desarrollados internamente durante la pandemia –sitios web, orientaciones y ejercicios de aprendizaje y de otros tipos, entre otros–, además de valorar la posibilidad de simplificarlos en función de la demanda en el futuro.</p>				
Mapear los productos de aprendizaje.	División de Datos, Análisis, Planificación y Seguimiento (Equipo de Datos y Análisis y Aprendizaje Institucional y Gestión del Conocimiento) Oficina de Programas de Emergencia (Sección de Datos y Aprendizaje Humanitarios)	2022	Completada	
<p>Recomendación 8 c) de la evaluación: En las emergencias que requieran una rápida adaptación e innovación por parte del UNICEF, establecer un “centro de intercambio de información” o un sistema de supervisión institucional mediante los cuales garantizar que los materiales de aprendizaje y orientación elaborados: a) respondan a la demanda, b) se adapten a las necesidades del contexto, y c) tengan un diseño y una calidad adecuados para las necesidades de las oficinas nacionales sobre el terreno. Por otra parte, se ha de definir el papel de las oficinas regionales en este sistema.</p>				

<i>Medida</i>	<i>Secciones responsables</i>	<i>Fecha prevista de finalización</i>	<i>Medidas adoptadas y fase de aplicación:</i> <i>Sin aplicar</i> <i>En curso</i> <i>Completada</i> <i>Cancelada</i>	<i>Documentos justificativos</i>
Establecer un mecanismo de coordinación sencillo y autosuficiente, así como procedimientos operacionales permanentes para la planificación, consulta, finalización y publicación de productos del conocimiento de uso generalizado en respuesta a futuras pandemias y otro tipo de emergencias (de salud pública).	Grupo de Programas (Equipo de Liderazgo) Oficina de Programas de Emergencia (Sección de Datos y Aprendizaje Humanitarios) División de Datos, Análisis, Planificación y Seguimiento (Aprendizaje Institucional y Gestión del Conocimiento)	Cuarto trimestre de 2023	Sin aplicar	
Debe crearse un único sitio interno del UNICEF en SharePoint con plantillas para futuras emergencias; se tratará de un centro mundial único que contenga o enlace todas las orientaciones, las actualizaciones, los productos del conocimiento y las herramientas de respuesta.	Oficina de Programas de Emergencia (Sección de Datos y Aprendizaje Humanitarios) División de Datos, Análisis, Planificación y Seguimiento Grupo de Programas (Equipo de Liderazgo)	Cuarto trimestre de 2023	En curso	
Las plataformas digitales externas y los procedimientos operativos estándar conexos permiten (cuando proceda) crear micrositos públicos específicamente destinados a poner en común orientaciones y materiales de información técnica con los asociados externos.	División de Datos, Análisis, Planificación y Seguimiento Oficina de Programas de Emergencia (Sección de Datos y Aprendizaje Humanitarios)	Cuarto trimestre de 2023	En curso	
Se están revisando y actualizando los procedimientos éticos para la recopilación de pruebas (investigación, evaluación y recopilación de datos) y los recursos de apoyo con vistas a garantizar que los requisitos sean lo suficientemente flexibles como para permitir una recopilación de pruebas segura y ética en situaciones de emergencia.	Oficina Mundial de Investigaciones y Previsión del UNICEF - Innocenti	Cuarto trimestre de 2023	En curso	

III. Proyecto de decisión

La Junta Ejecutiva

1. *Toma nota* del informe anual de 2022 sobre la función de evaluación en el UNICEF ([E/ICEF/2023/18](#)) y su respuesta de la administración ([E/ICEF/2023/19](#)).
 2. *Toma nota también* de la evaluación de la respuesta de nivel 3 del UNICEF a la pandemia mundial de enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19), su resumen ([E/ICEF/2023/20](#)) y su respuesta de la administración ([E/ICEF/2023/21](#)).
-